

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI
No se devuelven los originales aunque no se insertan.
NÚMERO SUBLTO 5 CÉNTIMOS

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes pesetas 1.50
Fuera, el trimestre 4.50
Extrajero (Unión Postal), trimestre 6.00
OFICINA E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 40
Teléfono 741
NÚMERO SUBLTO 5 CÉNTIMOS

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Año XXVII.—Núm. 10.092

Miércoles 28 de Enero de 1920

Doña Dolores Puchol Peris

Falleció ayer, á las siete de la mañana
A LOS 41 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Antonio Alejos; hijos don Antonio, doña Vicenta y don Luis; hermanos doña Vicenta, doña Lutgarda, doña María, doña Rosario y doña Mercedes; hermanos políticos don Ramón, don Miguel, doña Paula y doña Remedios Alejos; tíos, primos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que se verificará hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Quevedo, 14, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

TEATRO LIRICO

Nueva temporada de cine

Mañana jueves, estreno de la extraordinaria y monumental película, en 4 partes, titulada

El castillo del diablo

Última creación de la casa JULIO CÉSAR

Estreno de

El muerto resucitado

De gran risa, marca TRIANGLE

Precios: Preferencia, 0'40 céntimos.—Entrada general, 0'20

Sesión desde las 5'30 tarde, hasta las 12'30 noche.

Sordos

EL ODITON RACHEL cura la sordera y defectos que impiden oír. Usa lámpara eléctrica y de acción química, sin peligro y de acción rápida en los casos de sordera, tinnitus, etc. San Antonio, Mercado, 71; Canal, San Fernando, 34, y otras. —Crédito profesional de los sordos, en la Clínica, San Vicente, 102, 1º

El resorte de la habilidad

No están los tiempos para habilidades políticas. Si el Gobierno ha pensado resolver todos los conflictos actuales por medio de la habilidad, no habrá solución para nada ni se aprobará el presupuesto, por añadidura.

Una habilidad ha sido el decreto sobre las juntas militares, que, por cierto, quiere Indalecio Prieto, según acaba de decirnos, resucitar en la primera ocasión, y una habilidad el aparente fin del locaut en Barcelona.

Así no se puede gobernar. Hay que declararse vencido; hay que confesar el fracaso y marcharse. Porque, de lo contrario, esas habilidades extemporáneas nos van á llevar á ruinas imprevisibles, á bancarrotas españolas.

La habilidad desarrollada por el señor Burgos Mazo en lo de Barcelona, era otra cosa. Más que habilidad, podía llamarse táctica, ensayo. El Gobierno de ahora, en cambio, huye de tácticas legales y de contemporalizaciones, para entregarse al dulce engaño, á la escaramuzza grosera.

No se había dado caso mayor de torpezada política. Sin autoridad, sin prestigio de ninguna clase, sin medios, pretende ese Gobierno llevar la paz á Barcelona y á España entera la solución de los grandes conflictos que son hoy achaque doloroso de nuestra existencia y de nuestra significación en el mundo.

Nosotros confiamos en que el ministro técnico, al menos, tendrá, con respecto á su departamento, alguna idea luminosa; pero, ¡guárdalo! El ministro técnico ha decidido reconocer al señor Allendesalazar como maestro suyo y al señor Bugallal como el «sumun» del hacedor, como el príncipe de la economía nacional, y así le tienen ustedes satisfecho y tranquilo, calculando con ardoroso entusiasmo los días que todavía le quedan de gobierno.

No es el Gabinete del señor Allendesalazar uno de esos gabinetes antipáticos y cerillos que levantan en el Congreso volavientos de odio y encienden motines en las calles. Por el contrario da la sensación de inocencia, de incapacidad, de sumisión á cuatro ó cinco poderes ostintos.

Decía ayer Lerroux que, aunque fuese el señor Allende un Gobierno ridículo, daba pena combatirlo, porque al primer soplo de aire huracanado había de venirse abajo con todo el equipo que, como es natural, no vale nada.

Pero mientras esto no ocurre, sigue en su sitio disparatando á más y mejor, inventando soluciones que son embrollos, jactándose de engañar á los más avisados y de aplazar las situaciones de violencia por sensibilidad política.

Esto último se lo hemos oído á un ministro, que lo decía con énfasis indescribible. Y sus palabras nos han afirmado una vez más en la creencia de que lo mismo el señor Allende que sus compañeros llevan dentro un dictador que no puede salir de la cáscara, porque es ésta demasiado gruesa. Quisieran gobernar como un Mauro, como un Civera, á mandobrazos y después de haber enterrado convenientemente todo asomo de liberalismo en las leyes y en las costumbres; pero les falta talento y lo que ellos creen tener en demasía: habilidad.

De aquí su condición inocente y desdichada. Cierva les contempla con pena. En varias ocasiones pudo castigar un revólver solemne y no lo hizo por que se confundió, lo cual es en Cierva tan raro como en Dato la acobardada, en Alcázar la lógica y en el conde de Romanones la buena fe.

El presidente del Consejo no se atreve á contestar á ciertas preguntas de los diputados; el ministro de la Guerra es menos atrevido to-

Preceptos legales

El presidente de la Audiencia don Valentín Escribano ha dirigido á la Junta municipal del Censo una circular en la que se recuerda:

«Que el domingo 25 del actual, á las doce de la noche, expira el plazo hábil para hacer el requerimiento conducente para que se constituyan las mesas electorales el jueves 29, al objeto de formular las propuestas de candidatos por los electores, debiendo en su caso constituirse las mesas el indicado día á las ocho de la mañana y continuar reunidas hasta las cuatro de la tarde para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 25 de la ley Electoral.

El predicho día 25 del presente mes se reunirán las juntas municipales para designar dos adjuntos á igual número de suplentes para cada sección, los cuales, en unión de los presidentes, constituirán las mesas electorales, agregándoseles los interventores que nombren los candidatos, si hacen uso de este derecho. El procedimiento que deben seguir para tales designaciones es el fijado en el artículo 37 de la vigente ley Electoral; y una vez sean firmes dichos nombramientos deberán comunicarse á esta Junta provincial en pliego certificado.

El 1º de Febrero, á las ocho de la mañana, se constituirán en sesión pública en la sala capitular las juntas municipales del Censo, para proceder á la proclamación de candidatos, debiendo durar la sesión cuatro horas por lo menos, si durante ellas hubiese tiempo suficiente para cumplir los trámites señalados en los artículos 26, 27 y 29 en relación con el 24 y 25 de la ley Electoral.

En el caso de que el número de candidatos proclamados sea en número igual ó menor que el que corresponde al giro, la junta hará proclamación de electos conforme al texto del artículo 29 de la ley Electoral, remitiendo con toda urgencia relación es precificada de los mismos al señor Gobernador civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», y al Alcalde certificación del acta de proclamación para que se fije en el lugar destinado á los efectos municipales. (Real orden 26 Abril 1909).

También deberá usted remitir á esta Junta copia del acta de proclamación de candidatos.

El jueves 5 de Febrero deberán constituirse las mesas electorales de cada sección en el local que la elección haya de tener lugar, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos que á este solo efecto designen ante la Junta Municipal el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos de interventores (artículo 30 ley Electoral). Las mesas se constituirán á las ocho de la mañana, y permanecerán reunidas durante cuatro horas, por lo menos, hasta dejar terminada la entrega y recepción de talones (R. O. 27 de Abril de 1909).

El domingo 8 de Febrero próximo, se constituirán á las siete de la mañana las mesas electorales, con ustedes de presidente y dos adjuntos, en el local señalado para celebrar la elección, y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los interventores que se presenten en su poder, y hallándose conformes, dará posesión de sus cargos en el haber recibido los talones de comprobación ó de circular dada la autenticidad del presentado en aquel acto, también dará pose-

sión al interesado si éste lo exige, pero consignando en acta su reserva para la depuración de responsabilidades en su caso. Si se presentaran más de dos interventores por el mismo candidato, sólo dará posesión á los que primero le hubiesen exhibido sus credenciales, y en su defecto á los suplentes. Dichas credenciales y los talones deberán formar parte del expediente electoral. (Artículo 38 ley Electoral).

Constituida la Mesa con el presidente, los adjuntos y los interventores á quienes correspondan no podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna acta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el presidente y los dos adjuntos, al candidato, apoderado ó interventor que lo reclamare.

La votación empezará á las ocho de la mañana del indicado día 8 de Febrero, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en cuya hora se procede á practicar el escrutinio de la votación. (Artículos 36 y 40 de la ley Electoral).

Cumpliendo lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la ley Electoral, las mesas electorales deberán remitir á esta Junta provincial los documentos siguientes: Copia del acta de constitución de Mesa, certificado de escrutinio que exprese el número de votos obtenidos por cada candidato, copia del acta de votación y un ejemplar de las listas numeradas de votantes.

Estos documentos deberán remitirse en cada uno de los sobres que se acompañan á este efecto.

Deberá usted dar cuenta de las mencionadas instrucciones á los presidentes de Mesa, previniéndoles que la falta de cumplimiento en las obligaciones que la ley les impone será corregida con todo el rigor de la ley, y si retardaron el envío á esta Junta provincial de algunos de los documentos expresados, se nombrará un comisionado especial de mi autoridad, que á costa del presidente moroso exija el cumplimiento del servicio.»

Fiesta republicana en el casino El Cantonal

Los entusiastas correligionarios que integran este Casino y que en todo momento han demostrado sus amores por nuestros ideales, significándose especialmente en la admiración que sienten por el maestro Blasco, con motivo de la colocación en su domicilio social de un soberbio retrato del insigne novelista han organizado una gran fiesta republicana.

Esta se celebrará el sábado próximo á las diez de la noche.

En una comunicación recibida por nosotros invita al acto á todos los republicanos y en particular á los casinos de la Vega. Oportunamente daremos más detalles.

Mitin en Alginet

Esta noche se celebrará un mitin en Alginet, en cuyo acto tomarán parte, entre otros oradores, los señores Marco Miranda y Vargas.

Partido de Unión Republicana Autonomista Oficina electoral

En el segundo piso de la Casa de la Democracia, calle de Alfredo Calderón, 11, ha quedado instalada y abierta á todos los correligionarios, la Oficina electoral, donde se podrán consultar los Censos electorales de los diez distritos de la capital de once á dos de la tarde y de cuatro á diez de la noche.

Como el Censo que ha de servir para estas elecciones es el que se confeccionó el año pasado y del mismo quedaron excluidos muchos correligionarios, deben pasar á examinarlo para ver si han sido ya incluidos en alguna de las dos rectificaciones que se han llevado á cabo en el año anterior.

CONVOCATORIAS

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA (Cerrajeros, 21)

Se convoca á todos los jóvenes pertenecientes á nuestro partido á una importante Asamblea que se celebrará mañana jueves, á las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social.—La directiva.

DISTRITO DEL MUSEO

Se convoca á la Junta de distrito y á cuantos correligionarios simpatizan con la candidatura de Unión Republicana Autonomista, á una reunión que tendrá lugar esta noche, á las nueve y media, en el casino del distrito, Corona, 2, á fin de organizar los trabajos electorales.—El presidente, Manuel Pradas.

DISTRITO DE RUZAFÁ

Para tratar sobre la próxima lucha electoral se convoca á todos los republicanos del distrito y jóvenes del mismo á la reunión que se celebrará mañana jueves, á las nueve de la noche, en Fraternidad Republicana.

A esta reunión asistirán los candidatos proclamados en Asamblea del partido.

ADVERTENCIAS

CASA DE LA DEMOCRACIA (Distrito del Puerto)

Todos los días, hasta las once de la noche, habrá una comisión con el objeto de facilitar datos sobre el Censo á todos los electores que simpatizan con nuestra candidatura.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Todos los días, de siete á once noche, habrá en el Casino Republicano de la calle de Gil Polo, una comisión de la junta del distrito, para atender las reclamaciones que los electores del mismo formulen.

Como el censo es nuevo, rogamos á todos los correligionarios, que simpatizan con la candidatura de don José Rosat, pasen por dicho casino para ver si tienen voto.—El secretario, V. Gallart.

DISTRITO DEL MUSEO

Todas las noches, de nueve á once, estará reunida una comisión de la Junta de distrito para resolver cuantas dudas y consultas estimen pertinentes los correligionarios, para consultar el Censo del distrito pueden hacerse en todos los casinos del distrito, de siete á diez de la noche.

CLUB REPUBLICANO DE PATRAIX

En junta general, eligió este círculo la siguiente directiva:

Presidente, Ángel Llácer; vice primero, Baldomero López; vice segundo, Luis Muñoz;

secretario general, Andrés Marín; vice primero, Juan Llácer; vice segundo, Vicente Ramón; tesorero, Vicente Gil; contador, Francisco Salvador; bibliotecario, Juan Nácher; vocales: Eduardo Granell, Salvador Escrivá, Anticeto Hernández, Francisco Delás, Cayetano Orozco y Salvador Blanch.

Comisión de Instrucción: Presidente, Francisco Salvador; vocales, Salvador Escrivá, Eduardo Granell, Baldomero López y Francisco Delás.

Hacienda: Presidente, Vicente Gil; vocales: Luis Muñoz, Salvador Blanch, Juan Nácher, Eduardo Granell.

Recursos: Presidente, Vicente Ramón; vocales: Juan Llácer, Salvador Escrivá, Eduardo Granell y Anticeto Hernández.

DE PARÍS

Poetas al agua

—Oiga usted, Rueda: ¿hay muchos manicos en su país?

—Hombre, sé que hay uno en Ciempozuelos, pero no podria darle una estadística exacta.

—Lo digo porque... En fin... No quisiera...

—Ande usted, hombre...

—Caramba, es que... Mire, tea, y me tiene un periódico.

«Bajo el humo despeinado
Se marchitaban en el suelo
Las gotas de la estrella de mi cigarro.»

Debia ser una estrella florona; pero una gota que se marchita... bum... ¡quita está!

«Yo hipotecé las serpientes
Que cogaban de tu cabeza
Y toqué el timbre de tus
S S
E S E S
NO NO
Para que pasen á visitarme
Tus voluptuosidades.»

—No he comprendido bien.

—Cuestión de idioma—respondí—. En Francia, cuando toca usted un timbre de esa naturaleza, es para visitar á las voluptuosidades de la propietaria. En España, es al contrario. Cuando se suena el timbre de una puerta, no es para entrar; es para que la casa se le meta á usted por las narices. La prueba de que ocurre así, es la catástrofe que sigue. Fijese usted lo que dice el poeta a renglón seguido:

«Por defunción de la familia,
el lavabo no cesaba de llorar.»

—Ese lavabo debía ser una plancha.

—No, señor. Es un lavabo. Pero no me extraña que no comprenda usted las delicadezas de nuestro idioma. Seguramente que tampoco comprende usted lo de:

«En tu garganta
¡Ignien dio media vuelta
á la llave eléctrica.»

—No, no lo entiendo.

—Ahora se explicará usted el peligro de juzgar á un país cuando no se conoce profundamente el genio de su lengua. Eso que á usted le parece una mamarrachada, es la quintaesencia del ultratismo, es una poesía que consiste en decir tonterías sin saberlo. ¿Cree usted que es fácil? Intente. Podrá usted decir una tontería como quien hace un chiste, buscando y estudiando el efecto, pero decir tonterías «naturalmente», por temperamento, sin darse cuenta, es privilegio de espíritus selectos. Estos escogidos son los maestros ultratistas, que en «Ultra» lanzan «su primer alarido de pubertad». Y le diré á usted que esto del alarido es un plagio indoligente, porque la palabra pertenece á Luis Esteso, que la consagró en su obra maestra «Aleridos eróticos».

—¿Qué filiación tiene esa escuela?—preguntó mi amigo ya en serio.

—Según «La Unión», de Sevilla, que ha dado cuenta de la conferencia de un iniciado—Adriano del Valle—el ultratismo procede en línea recta de un poeta contemporáneo de Sesostri, pasando luego á través de la lírica de Laforgue, Paul Fort, Verhaeren, Rimbaud, Gide, Suarez, Unamuno, Jackson Veyr, Sinesio Delgado, Casero, Machado, etc. Algunos predicaban que ese lavabo que lloraba por defunción de la familia descendía en línea recta del arpa olvidada de Bequer, pero á pesar de los grandes trabajos científicos llevados á cabo, no ha podido demostrarse.

—Si pudiera usted darnme algunas noticias acerca de los poetas ultratistas actuales...

—Dentro de poco tiempo. Ya sabe usted del cual país debe observarse el crecimiento de los alcornoques. En cuanto disponga de uno, comenzaré el estudio que tanto le interesa.

M. GARCÍA RUEDA.

23-I-020.

Fiesta republicana en el casino El Cantonal

Los entusiastas correligionarios que integran este Casino y que en todo momento han demostrado sus amores por nuestros ideales, significándose especialmente en la admiración que sienten por el maestro Blasco, con motivo de la colocación en su domicilio social de un soberbio retrato del insigne novelista han organizado una gran fiesta republicana.

Esta se celebrará el sábado próximo á las diez de la noche.

En una comunicación recibida por nosotros invita al acto á todos los republicanos y en particular á los casinos de la Vega. Oportunamente daremos más detalles.

Los obreros panaderos despedidos.

En más de 150 hornos han sido despedidos los obreros. ¿Motivos? Todo obedece á una maniobra de los patronos panaderos á fin de aumentar el precio del pan, y de rechazo, provocar conflictos de esta naturaleza y quebrantar la sociedad de obreros panaderos.

Han aprovechado en esta ocasión como pretexto los patronos la exigencia de que empiece el trabajo á las dos de la madrugada en algunos hornos y á las cuatro en otros.

Los obreros que no han querido aceptar esta exigencia, han sido despedidos y en esta situación se hallan desde el lunes unos 600 obreros.

Estos tienen perfecto derecho á empezar el trabajo á las seis de la mañana, y á dicha hora siguen presentándose diariamente en los hornos, para que no se crea que renuncian al derecho de cobrar los jornales de estos días, toda vez que han sido despedidos por los patronos que han quebrantado el contrato establecido entre patronos y obreros, de acuerdo con la Alcaldía, fijando la hora de empezar el trabajo á las seis.

«Por qué, si aceptaron esta condición, quieren ahora burlarse de ella?»

Si acaso es conveniente cualquier modificación en el horario por necesidades del trabajo, péciese nuevamente, estableciéndose un nuevo contrato, pero mientras esto no se haga, los obreros tienen derecho á no empezar el trabajo hasta las seis de la mañana, y la coacción de los patronos exigiendo que empiece á las dos ó á las cuatro y despediendo á los obreros que se niegan á ceder en un derecho legítimo, debe ser castigado por las autoridades, ya que existe un contrato en vigor, que los patronos se obstinan en incumplir.

La actitud del Gobernador en este asunto ha sido de franco apoyo á los patronos y esto no es justo, ya que la razón no está precisamente de parte de ellos.

La conducta de los patronos panaderos es verdaderamente censurable, ya que buscan con estos conflictos que al fin se les autorice el aumento en el precio del pan y aún persiguen otra finalidad más baja todavía tratando de deshacer la organización obrera, facilitando determinadas listas al Gobernador para que se inicie una persecución contra los elementos más caracterizados de dicha organización, lo que sólo servirá para que se agudicen y agraven todavía más los conflictos sociales en Valencia.

Sociedad de empleados municipales La Unión

La última Asamblea celebrada por los empleados municipales que forman la sociedad La Unión, eligió la junta directiva siguiente:

Presidente, don José Canut; vice, don Vicente Lacambra, secretario, don Rafael Benedito; vice, don Francisco Catalá; contador, don Ovidio Belhan; tesorero, don Víctor Pla Mompó; bibliotecario, don José Alarcón; vocales: don Ángel Ferrando, don Manuel Vilches, don Andrés Albatal; don Francisco Moyá, don Emilio Puig y don Vicente Reverte.

La nueva junta ha quedado constituida y dado comienzo á su actuación, que será indudablemente fructífera para los asociados.

Los miembros tan activos, presididos por José Canut, cuyas energías y entusiasmos por los asociados son bien patentes.

Ateneo Mercantil

Se convoca á junta general ordinaria, que tendrá lugar el viernes, 30 del corriente, á las nueve y media de la noche, en la casa social, plaza de Emilio Castelar, 8, á los efectos previstos en el art. 18 del reglamento, ó sea para la presentación de cuentas y renovación parcial de cargos de la directiva.—Por orden del presidente, el secretario, Eduardo Durá.

ECOS

El ministro de Fomento. El somatén.

El Gobernador manifestó anoche que el ministro de Fomento llegará hoy á Alcira, donde permanecerá una breve temporada para restablecer su salud. Luego, seguramente, vendrá unos días á Valencia.

También nos dio cuenta el Gobernador de haber recibido un oficio del Capitán general, comunicándole la real orden del ministerio de la Guerra, por la que se autoriza á dicha autoridad militar para crear los somatenes en todo el territorio de su mando.

Voto á las directoras

El claustro universitario valenciano, procediendo en la forma que lo ha hecho el de la Universidad de Madrid, ha acordado conceder voto electoral á las directoras de la Normal de Maestras.

Manifestaciones del Gobernador.

El señor Durán manifestó ayer á los periodistas, á propósito de los conflictos sociales, lo siguiente:

«Me ha visitado el apoderado de los señores Moróred y me ha dicho que, aunque su principal intención es la resolución de subir á la fábrica, con personal nuevo, por un exceso de consideración ordenaron que fuesen admitidas las operarias antiguas; pero como de estas se presentaran muy pocas, á ruegos de usted el Gobernador—les concederemos una prórroga de dos ó tres días, para que depougan su actividad. Transcurrido dicho plazo daremos entrada ya, sin más ritamientos, al nuevo personal.»

Y conste—ha terminado diciendo el referido representante—que los señores Moróred acceden á todas las peticiones económicas que les han hecho; pero que no consistentes ingerencias extrañas en los negocios de su fábrica.

«Después de todo esto—dijo el señor Durán—, le he de confesar que me extraña lo que sucede, porque después de haber convenido ambas partes litigantes, en este mismo despacho, unas bases, sean ahora las operarias las que se nieguen á cumplirlas.

La huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado.

Es absolutamente falso que yo les persiga; que haya ordenado que les pongan sitio á la casa y que piense detener á determinados individuos de la directiva, cosa que quizá les constaría á ellos; pero conste que sin motivo yo no detengo á nadie. Si, realmente, tengo en el cárcel dos metalúrgicos, no es por la huelga, sino por atentados anteriores, que no tienen relación alguna con lo de ahora.»

NOTAS DIURNAS

Sembrar vientos...

Si alguna vez los obreros van más allá de lo que la prudencia aconseja y piden alguna exageración, los de arriba se escandalizan y toman tal á pecho la cosa que les parece poco que todas las plagas conocidas caigan sobre los miserables, por haberse atrevido á desear aquellas golterías.

Sucedo lo contrario cuando los poderosos se plantan y dicen: «No transigimos. Somos los años del diablo. Nosotros, después de un año de locaut, todavía podemos gastar automóvil, y los obreros tienen en contra el hambre, y el hambre mata al obrero ó le somete». Esos razonamientos, propios de mucha gente de dinero, no pueden traer días de ventura á ninguna nación y menos á esta España desmembrada y consumida por el caiquismo.

Un caso de esta índole, ó muy parecido, les ocurre á los cerilleros de Moncada, obreros y obreras bondadísimos que no han pedido el sol, la luna y las estrellas; que sólo ansian un ligero aumento de jornal porque la situación lo quiere; porque no es posible vivir del aire; porque las subsistencias andan por las nubes lo mismo en Moncada que en Valencia y Barcelona.

Por lo visto el programa de los patronos de Moncada es bien sencillo: si hay varios centenares de familias que vivan de su trabajo honrado, dejarlas abandonadas al hambre y á la desesperación, y esperar que se sometan al yugo patronal por medios tan poco humanos.

¿Por qué no se obliga á esos sembradores de vientos á que sean indulgentes, á que sean generosos, á que sean justicieros, para evitar la cosecha de las tempestades?

Contra los obreros se inventó lo del brazal, y con esa ley tuvieron que servir á los patronos porque se lo mandaba la disciplina. ¿Por qué se deja en paz á los patronos y no se inventa un brazal para ellos, para que no puedan encastillarse en sus egoísmos, burlándose de la razón y de la justicia? El Estado aumenta el apoyo á sus empleados, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de Moncada y sus aspiraciones no pueden ser más modestas. Obligar á esas familias á salirse de sus empleos, la provincia y los ayuntamientos también lo han hecho en la medida de sus fuerzas, y ¿por qué ha de haber gentes que quieran continuar sus negocios con la misma tranquilidad que diez años antes, recogiendo de la presente situación solamente lo que llena sus cajas de caudales? He oído á los obreros de

TEATRO DE APOLO
Hoy miércoles, a las 6 tarde y 10 noche
ERNESTO FOLIERS
Precios populares: Butaca, una peseta.-General, 0'30 pesetas
Sábado 31 Enero y martes 3 Febrero, dos únicos conciertos, por FRANCISCO COSTA

TEATRO OLYMPIA
COMPANIA DE ENRIQUE ESTELA.-Para hoy miércoles, a las 10 noche:
LA GENERALA
EL AMIGO MELQUIADES

Distinguíronse en la interpretación, aparte Miguel Muñoz, que constituye por sí sólo la comedia, las señoras Peñaranda y Cáceres, señoritas Beck y Ortega y los señores Somera, Venegas y Martínez.

Romea Mañana Romea
SENSACIONAL ESTRENO
LA CABAÑA DE TOM
la esclavitud de los negros

EL CRIMEN EN EL CORREO DE MADRID

Comunican de Almansa que el presunto autor del atentado contra don Fortunato Tosti se llama Manuel García Amado, natural de Ontur (Albacete); es conoecido y está fichado como anarquista.

Se ha dicho que el detenido pertenecía a la sociedad de esquirols del puerto Cervera, aunque no se ha confirmado.

En esta hubo un socio cuyo nombre y primer apellido coinciden con el del detenido; respecto al segundo, nada se sabe. Las señas personales coinciden también, excepto el bigote, que aquél lo llevaba y el detenido no.

También se añade que su profesión era pulimentador de muebles en Madrid; pero se cree que cuando vino a Valencia procedía de Tarragona.

Lo que parece confirmarse es que había sido ferroviario, explicándose así el que en el momento de la agresión llevara gorra de empleado y el detalle de que para arrojar el tren recorriera hasta el furgón de cola por el estribo, cosa que no puede hacerse uno que no esté práctico.

Las causas que impulsaron a García para cometer su criminal hecho, hoy por hoy son desconocidas y al juzgado corresponde esclarecerlas, pues si bien pareció al principio que la única finalidad era el robo, más tarde, con la identificación de la víctima y del supuesto agresor, parece que va tomando realidad la sospecha de que obedece a una venganza por cuestiones sociales.

Una persona de la familia del herido que reside en Valencia, ha recibido el siguiente telegrama, fecha 26, a las 8,30: «Almansa.—Estado Toni, siete noche, favorable; pasó día tranquilo; buenas esperanzas.»

Por el Fomento Industrial y Comercial se cursó ayer el siguiente despacho: «Excelentísimo señor ministro de Fomento.

El atentado cometido días pasados en el tren correo Madrid-Valencia, gozando de la mayor impunidad su autor, perfección bochornosa de otros que vienen sucediéndose, sin que por las compañías ferroviarias se haya adoptado ninguna medida que tienda a evitar tan execrables hechos, mueve a esta corporación oficial a llamar la atención de vuecencia sobre la necesidad de que por el Gobierno se obligue a tales empresas a montar un servicio de vigilante en cada uno de los coches, a fin de que se halla establecido en otros países, ó que se adopten otras medidas, si aquélla no se con sidera conveniente, que ponga fin a la realización de tales hechos.

Dios guarde a vuecencia muchos años.—Valencia 26 de Enero de 1920.—El presidente, marqués de Mascarell.»

Romea Mañana Romea
SENSACIONAL ESTRENO
LA CABAÑA DE TOM
la esclavitud de los negros

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador ha recibido dos reales órdenes, una aprobando el contrato para la conducción diaria en carruajes de la correspondencia, desde la oficina a la estación a favor de don Fernando Corredor Villalba. Por la otra se concede el erregium exequatur al vicescnsul de Finlandia en Valencia, don Carlos Antonio Talavera.

En el negociado de Fomento del Gobierno se han presentado los siguientes expedientes en solicitud de acotamientos de tierras para el cultivo del arroz: Don Salvador Montón y otros, de Albufera, en la parquia dels Fondos; don Francisco Martí García y otros, de Beniparrell, en las partidas de Pollanar y Alier; y doña Josefa Urbarri y otros, de Aludía de Carlet, partida del Taloncher.

En el Gobierno civil se han recibido dos reales órdenes, reconociendo como legales los Sindicatos Agrícolas de Puebla de Valibona y Adzaneta de Albalá.

El presidente de la Diputación ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Diputación provincial se complace en enviarle sincera felicitación por eficaces gestiones estableciendo tren rápido Madrid-Valencia.»

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 6.687,52 pesetas. Análisis y examen de substancias, 432,62. Extraordinarios, 2,941. Total, 10.061,19.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 4.810,60 pesetas. Análisis y examen de substancias, 378,65. Entrada de autos, 30. Ercelso finario, 1.250,20. Total, 6.469,45.

Romea Mañana Romea
SENSACIONAL ESTRENO
LA CABAÑA DE TOM
la esclavitud de los negros

CUESTIONES OBRERAS

Obreros fotógrafos.—Celebrará esta sociedad Asamblea general ordinaria hoy, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, para dación de cuentas, reelección de cargos y otros asuntos de interés para los socios. Se os recomienda la más puntual asistencia.

Obreros zapateros.—Se os convoca a junta general ordinaria por segunda convocatoria para hoy, a las siete de la tarde, para tratar los asuntos siguientes: Nominamiento de cargos, presentar cuentas del pasado año y otros asuntos de interés particular del ramo. Los acuerdos serán válidos con el número que asista.—El secretario, Francisco Bonol.

La Constructora Valenciana.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las seis de la tarde, para discutir el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la anterior y tratar sobre la conducta de un compañero de esta entidad.—La directiva.

Sociedad arte en seda.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las seis de la tarde, para tratar de las peticiones hechas al Sindicato patronal y al señor Sanchis por la comisión mixta y la directiva.

Sindicato profesional del ramo de sastrería de Valencia.—Se convoca a junta general para el 30 del corriente, a las nueve de la noche. Siendo de gran interés los asuntos que hay que tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La directiva.

Entierro de doña Luisa Valdivieso. Ayer mañana se verificó el entierro de la que fue en vida virtuosa dama doña Luisa Valdivieso y Angoso, constituyendo el triste acto una sentida manifestación de duelo.

En la presidencia del duelo figuraban los nietos de la finada don Tomás Jiménez Uberos y nuestro querido compañero en la Prensa don Juan Rovira Jiménez; el nieto político don Mario Zamora, el Alcaide don Juan Berr y el teniente de alcalde don Juan Graullera.

En la marquesina de la plaza de San Agustín fué despedido el duelo, que se prolongó largo rato. De nuevo lamentamos nuestro pésame a la familia, y singularmente al hijo de la finada, nuestro muy estimado amigo don Tomás Jiménez Valdivieso.

D. Dolores Puchol Peris. A las siete de la mañana de ayer falleció en nuestra capital, a los 41 años de edad, la respetable señora doña Dolores Puchol Peris, sumiendo a los suyos en el mayor desconsuelo.

Moledo de esporas y madres, consagró toda su existencia a su familia, que en ella adoraba. Por sus excelentes condiciones de carácter y exquisito trato social, supo granjearse las simpatías de cuantos en vida la conocieron y trataron, entre los que será su muerte muy sentida.

A su desconsolado esposo don Antón Alejo, hijos y demás familia enviamos nuestra más sentida expresión de pésame por tan sensible desgracia.

Calenturas. Cuerrunas terribles fiebre, remedio infalible, píldoras febriífugas separativas ORBI; caja tres pesetas.

NOTICIAS

CIRCO REGUES. Hoy dos grandes funciones por la compañía de circo, a las seis tarde y diez noche. Gran éxito.

Se convoca a junta general para mañana a todos los agricultores de esta veega (socios y no socios), a las once de la misma, en su domicilio social, calle de Don Juan de Villarrasa, número 10, para tratar sobre la próxima huelga.—La directiva.

GRIPPE.—El Hdr. Gomenol Climent. El Colegio de Practicantes en Medicina y Cirugía celebrará junta general ordinaria mañana, a las nueve de la noche, en su domicilio social, con arreglo al artículo 22 del reglamento.

CIRCO REGUES. Hoy dos grandes funciones por la compañía de circo, a las seis tarde y diez noche. Gran éxito.

AUTOMOVIL A PORTA-COELI.—Salida mañana, plaza Reina. Despacho de billetes, Garage Victoria.

Demóstranos hay más de 400. Lanzando anón los a los cuatro vientos y todos ellos saben a vitriolo si se comparan con Licor del Polo.

ARIZAZ OPTICO TECNICO.—Graduación verdad de la vista gratuitamente. Exitó aun en casos difíciles. San Vicente, 10.

GRIPPE.—El Hdr. Gomenol Climent.

En el foro. Como responsables de varios robos de aves de corral realizados en la Carrera del Río, comparecieron ante el Jurado Eloy Navarro y Luis Bausel. A pesar de las exiguas pruebas que recaían

sobre ellos, el fiscal mantuvo su acusación. En su defensa informaron don Pedro Vives y don José Peris. El fallo del Jurado fué condenatorio.

Noticias teatrales

TEATRO APOLO
Ernesto Foliers
Hoy dos funciones, a las seis tarde y diez noche. El programa se compone de cine, el dueto Bery-Frey y el eminenté Ernesto Foliers. Precios populares: butaca una peseta y general treinta céntimos.

El sábado 31, primero de los dos únicos conciertos que celebrará el eminenté violinista Francisco Costa, acompañándole el notable pianista Federico Longas.

En la contaduría del teatro se despachan localidades: un concierto tres pesetas butaca; para los dos conciertos cinco pesetas butaca.

CINE MODERNO
El estreno de «Envidia», verificado ayer en este salón, fué un verdadero acontecimiento, pues su protagonista Francesca Bertini se nos mostró haciendo un alarde de su infimitable genio artístico, conmoviendo a la concurrencia en los pasajes más culminantes de esta colosal película, que tiene un argumento tan sensacional é interesante que traspasa los límites de lo corriente, tanto que el público premiaba la labor artística con frecuentes murmullos de aprobación; sin únimo a esto el derroche de toilettes, la hermosa fotografía y la suntuosa presentación cabe asegurar que es uno de los mayores éxitos de la temporada que serán pocos los que se queden sin ver.

SUCESOS

ATROPELLO. Jaime Cabrera, soldado de la Comandancia de Marina, al ir a subir a un tranvía, cayó siendo atropellado y resultando con una herida en la cabeza, otras en el cuerpo y magullamiento del pie derecho. Fué curado en la Casa de Socorro de la Gloria.

CAIDA. A consecuencia de una caída, el niño José Soriano Soriano, de siete años, se fracturó el brazo izquierdo, siendo curado en la Casa de Socorro del Museo.

ROBOS. De casa de Dionisio Ochando Sergero, calle de la Congregación, 23, principal, se han llevado los ladrones 40 pesetas, una libreta de la Caja de Ahorros, de 500 pesetas, y varias alhajas y ropas. Se dió cuenta al juzgado.

Vicenta Fos Martínez, de 28 años, ha sido detenida por la guardia civil del Grao, por hurto de 25 kilogramos de parafina, de un depósito de los señores Roman y Miquel.

Puerto

ENTRADOS
Vapores: «Cabo Cullera», de Barcelona, con cargo general. «Osakis», de Buenos Aires, con trigo. «Valentín», de Cartagena con cargo de tránsito.

Veteros: «General Smith», de Gibraltar, con bacalao. «Andrés», de Gibraltar, con bacalao. «Margarita Taberner», de Certe, con boyes vacíos. «Melchorito Gallarb», de Gandía, con fruta.

SALIDOS
Vapores: «Domald», para Malmo, con fruta. «Garthetas», para Certe, con ergo general. Veteros: «Ángeles Barberá», para Certe, con vino. A LA CARGA

Vapores: «Bodvales», para Liverpool. «Valentín», para Bristol. «Grons adu», para Glasgow. «Ulv», para Londres. «San Remo», para Christiania. «Vulcain», para Rouen. DESCARGANDO

Vapores: «Armenja», trigo. «Osakis», trigo. «Chirucites», nitrate. «Vaarlín», cargo general.

Sección Comercial y Agrícola

LIVERPOOL. Subastas del 26. De Beltrán M. Payne de la casa J. C. Houghton y Compañía.

NARANJA. Ofrecidas 15.000 cajas. No hay mejoría en la condición. Demanda regular. Ligera baja en los precios. Ligera en el mercado.

Primera condición: 420, de 32 a 34. 714, de 40 a 50. 1.064, de 45 a 56. 300, de 27 a 32. 360, de 25 a 31. 504, de 30 a 33. Segunda a tercera condición: 420, de 28 a 34. 714, de 35 a 40. 1.064, de 40 a 47. 300, de 22 a 27. 360, de 21 a 26. 504, de 22 a 29.

CEBOLLAS. Primera condición: 4s, de 15 a 17. 5s, de 20 a 22. 6s, de 20 a 22. Segunda a tercera condición: 4s, de 10 a 13. 5s, de 14 a 19-6. 6s, de 14 a 19-6.

SELLO Y ER
CURA
DOLORES DE CABEZA
GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORES NERVIOSOS Y TODA CLASE DE DOLORES REUMÁTICOS
Caja con 12 sellos Pesetas 3. Caja con UN SELLO solo cuesta 30 céntimos.
De venta: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

ESTOMAGO
SE CURA CON LOS COMPRIMIDOS
Escobar López
De Eduardo Harker de la casa Woodall y Compañía. NARANJA. Ofrecidas 14.000 cajas. Mercado un poco más flojo. CEBOLLAS. Ofrecidas 9.000 cajas. Mercado firme. Sin cambio. De Tomás Winstanley de la casa I. Conolly y Compañía. CEBOLLAS. Mejor demanda. Primera condición: 4s, de 15 a 17. 5s, de 20 a 23. Segunda condición: 4s, de 12 a 12-6. 5s, de 18-9 a 21. Subastas del 27.

Teatro Martí

GRAN MUSIC HALL
Todos los días a las 3:30 tarde y 10 noche, grandes sesiones de variedades. Hoy, despedida de los celebradísimos exóticos WEROS BROS. Mañana, debut de los reyes del tapiz y juegos icarios THE ONITTO BROTHERS.

Extrato de las bellas artistas HERMANAS BLANCO, BERTONNI LUZ IBARRA, VARGAS JUNCA, MIMO, REYES CARBONELL, TOLEDO, GAIBAN, ARANA, SANZ, Poveda, FRINI y las sugestivas rumbistas DORITA, YAÑEZ y GARCIA. Hoy, después de la función de la noche, gran baile de máscaras, al que concurrirán todas las artistas lujosamente disfrazadas.

ENVIDIA

La más grandiosa creación.—Lo más colosal de Francesca Bertini. ALMORRANAS. Curación en muy pocos días con la pomada Antihemorroidal Valentín Palacios. Cesa el dolor a la primera ó segunda aplicación. Venta: VALENTÍN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

Bar «La Gruta»

Servicio esmerado de Café, Sandwich, Licores y Vinos, servido por elegantes señoritas. Calle del Doctor Romagosa, 5 (ANTES EMPEDRADO)

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, flujos blancos, irritaciones, goma militar, etc., es la inyección Antiséptica Valentín Palacios. Farmacia de Valentín Palacios, Estado de San Francisco, 32, Valencia.

Preservativos

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles marca «YORK», desde una peseta docena, diríjase a LA IVGLESA (nombre registrado), San Vicente, 164. Futrada muy reservada por la escasez.

Salón Novedades

A las 6 tarde y 9:45 noche: Cine, Bery-Frey, María Pardo y Ernesto Foliers. TEATRO RUZARA. Compañía de zarzuela.—A las 9:30 noche: Molinos de viento, Las corsarias y La cartujana.

ESHAVA

Compañía de comedia.—A las 6 tarde y 9:45 noche: La columbida. OLYMPIA. Compañía de opereta.—A las 10 noche: La Generala y El amigo Melquiades.

SALON NOVEDADES

A las 3:30. Un pelat y no es el Gallo y Soldats y críes.—A las 9:30. El pure de la criatura y Un pelat y no es el Gallo.—A las 11: Un pelat que no es el Gallo y Per la Casa de Socorro.

MADRID CONCERT

Ribera, 2.—Teléfono 1.473. Hoy. 48 artistas y un original vaudeville, por los reyes del género. PEPITA CONDE y RAFAEL FERNANDEZ. Tres atracciones y un vodevil. Todos los días tarde y noche, después del espectáculo, aristocrático aperitif y souper tango.

TRINQUETE DE PELAYO

Hoy, a las 3:30, gran partido de pelota, a escarera, por los famosos pelotaris Cachabuet y Chato de la Estación, contra Chato de Matuteuens, Rafael y Conil. Entrada 15 céntimos.

EDEN CONCERT

A las 3:45 tarde y 9:45 noche, variedades. Entradas por escaleras.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS El locaut en Barcelona y Madrid

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL Cierre de Bolsa Madrid, 27.

Table with exchange rates for various currencies and commodities. Columns include 'Cambio de Hoy' and 'Cambio de Ayer'.

De Barcelona

Letrados en libertad.-La cuestión social

Los abogados Guerra del Río y Río del Val salieron anoche para Madrid, y el señor Puig d'Aspre, que ha informado hoy en la sección de lo criminal de la Audiencia, marchará a la corte esta noche.

Se han extremado las precauciones en las inmediaciones de las fábricas y talleres. En el Paseo de San Juan, algunos huelguistas dispersos, al ver pasar a varios obreros, que se dirigían al trabajo, les invitaban a no entrar en la fábrica.

Como alguno se negase a obedecerles, exponiendo la precaria situación por que atravesaba su familia, surgía la discusión, formándose en seguida grupos, que eran disueltos por la fuerza pública.

En el puerto se ha trabajado hoy con más intensidad.

A las seis de la mañana, un grupo de obreros, a quienes no se les ha podido dar trabajo, intentó organizar una manifestación para dirigirse al gobierno civil.

Se les hizo saber que únicamente recibiría el señor Maestro a una comisión.

Se nombró la comisión, que marchó al gobierno civil.

En la fábrica del señor Alexandre han entrado al trabajo ocho obreros más que en el día de ayer.

En la Maquinista Terrestre y Marítima se ha trabajado como de ordinario.

En las demás fábricas no han entrado al trabajo.

En la Hispano-Suiza entraron ayer mañana al trabajo unos 80 obreros, pero por la tarde dejaron de entrar más de la mitad.

Esta mañana no ha entrado al trabajo ningún obrero.

En la estación de Francia, por no haber acudido los carros de transportes, no se han podido realizar las operaciones de carga y descarga.

En las estaciones de Mataró y Villanueva han acudido carros en mayor número.

Las obreras de los almacenes de confección de El Aguila no han entrado hoy al trabajo, permaneciendo en actitud expectante.

Se cree que entrarán al trabajo esta tarde.

Se ha notado que van entrando los obreros al trabajo en los pequeños talleres.

En el distrito de la Lonia se notaba mayor número de obreros que de ordinario.

En la fábrica de hilados del señor Fabra han entrado todos al trabajo, y también ha ocurrido lo propio en la del señor Ausina.

El jefe superior de policía recorrió en las primeras horas de la mañana los distritos de la capital y barradas, no observando anomalía alguna.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que el ministro, con objeto de atender a los asuntos de su despacho, ha señalado tres días de la semana para recibir visitas y comisiones.

El gobernador de Albacete me comunica que mejora el estado del secretario de la Federación de Sindicatos Agrícolas, siendo objeto de vivas muestras de simpatía.

En Leiza (Pamplona) ocurrió un incendio que destruyó un edificio, calculándose las pérdidas en más de 10.000 pesetas.

El gobernador civil de Madrid ha entregado las proposiciones de arreglo a los patronos y obreros, quedando el asunto pendiente de la aprobación de ambas partes.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica una real orden prohibiendo la inmigración en los pueblos afectados por la epidemia gripal.

El órgano oficial de Guerra publica una real orden fijando las condiciones que deben tenerse en cuenta para conceder el ascenso de los sargentos indígenas a oficial.

Este ascenso deberá atenderse al tiempo de servicios, adscripción a España, prestigio entre los moros, valor demostrado en los combates y superioridad sobre sus compañeros de armas, etc.

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, al intendente del ejército don Angel Altolaguirre.

Aprobando con carácter provisional el reglamento del Cuerpo de Abogados del Estado, hasta que dictamine con carácter definitivo el Consejo de Estado.

Fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Los muertos pasan de 8.000, y las pérdidas ascienden a unos 40 millones de pesos.

A Córdoba

El director general de Obras públicas marchará hoy a Córdoba, con objeto de instruir expediente en averiguación de las causas del descarrilamiento del tren de Bémez. Asimismo dictará los correspondientes disposiciones para dejar la vía expedita.

Los patronos

El presidente de la Federación Patronal, señor Junoy, ha publicado un Manifiesto, haciendo constar que ésta ha llegado al límite de las concesiones, ofreciendo un aumento de 30 réditos en los jornales.

«Los obreros—dice el señor Junoy—piden una peseta, y la diferencia deben pagarla aquellos interesados en que la huelga continúe.»

La Cámara de la Propiedad (que parece inclinada en favor de los obreros), sólo representa un número reducido de intereses lesionados.

Termina diciendo que es completamente falso que la Federación Patronal de Madrid marche de acuerdo con la de Barcelona.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Regular concurrencia en los señores Allendesalazar y Fernández Prida.

Prosigue la discusión sobre el conflicto social en Barcelona.

Interviene el señor Rodés, que juzga inapropiada que el Gobierno dé una respuesta a la pregunta formulada ayer por el conde de Romanones.

Examina la génesis y desenvolvimiento del locaut, y dice que la primera intervención del gobernador civil ha sido la publicación del bando ordenando que cese.

Esta intervención, como no podía menos de suceder, ha fracasado.

Dice que desde hace tres meses los obreros catalanes se resisten a volver al trabajo, y lo hacen en virtud de la organización sindical.

Hay que estudiar qué fuerza es esa, y si resisten sin tener organización alguna, todavía es más digno de consideración el movimiento.

La situación social en Barcelona es la misma que cuando intentó la solución la comisión mixta, presidida por el alcalde de Barcelona, y que se constituyó en el mes de Noviembre.

«En el momento solemne en que firmamos aquellas bases—añade—creemos dar un gran paso en el camino de la solución.»

En las bases firmadas se decía que los obreros y los patronos no podían por menos que recurrir a la huelga y al locaut, mientras no se modificara la legislación social en España, y se señalaba como punto indispensable e inaplazable una ley de sindicación profesional y otra de contrato colectivo.

El señor Rodés pide que dichas bases figuren en el «Diario de Sesiones», y da lectura a las mismas, poniendo algunos comentarios.

En el debate no se ha fijado el camino que se propone seguir el Gobierno, y como es urgente que cada cual aporte su criterio sobre este asunto, yo expongo el mío.

Creo que la solución ha de apoyarse en las bases que patronos y obreros firmaron en Noviembre último.

Pide luego que expongan su criterio otros diputados.

Lee el Manifiesto publicado por los sindicalistas en Barcelona, en el que dicen que la huelga de maderas no tenía otro fin que el de demostrar que estaba en su mano la tranquilidad de la ciudad.

Invita a los hombres públicos a que emitan su opinión a cerca del Sindicato único. En Barcelona, las autoridades se han puesto un buen número de veces al lado de los patronos y otras al de los obreros.

El Sindicato único no sabemos ni a dónde va, ni qué representa, ni quién lo dirige.

Desde luego, no cristaliza una realidad, como en Francia.

Recuerda que en 1915, discurtiéndose en la Cámara francesa la legalidad de la Confederación del Trabajo, Mr. Briand afirmó que era legal.

Declara que no debe solidarizarse la masa obrera con las bandas de los profesionales del crimen.

La manera de solucionar el conflicto es creando una justicia implacable.

Ni los comunistas rusos consenten el asesinato.

Debemos abrir cauces amplios a las tendencias del sindicalismo.

Indalecio Prieto advierte contradicciones en las palabras del orador.

El señor Rodés continúa su discurso, afirmando que se muestra partidario de la sindicación forzosa.

El señor Alvarez (don Melquíades) pide que se gobierne y el señor Cierva desea un Gobierno fuerte.

Conociendo el temperamento apasionado del señor Cierva, la afirmación de un Gobierno fuerte, equivale a uno que se imponga por la fuerza.

El señor Cierva: Eso lo dicen los malintencionados.

El señor Rodés se dirige a los señores Dato, Villanueva y Romanones, preguntando si creen capaz al actual Gabinete para seguir gobernando.

«Salvando los respetos personales, hay que reconocer que el actual Gobierno no puede resolver la cuestión de Barcelona.»

Decir como don Melquíades Alvarez, que quiere que se gobierne, no es decir nada.

Gobernar es mantener las prerrogativas del poder.

(Rumores.) Se entiende por gobernar hacer cumplir la ley a todos, como realizó en Francia el Sr. Clemenceau.

Recuerda que en la gestación de la pasada crisis, cuando entraron en palacio reconocida la formación de un Gobierno débil, él mismo se sentó en el banco azul, son un fantasma.

Recuerda don Melquíades Alvarez. Recuerda alusiones de los señores Sala y Cierva.

La Cámara hállase distraída y el orador se da cuenta de ello, diciendo que siempre el Congreso dió muestras de consideración para con los oradores.

Arremete violentamente contra el señor Cierva.

«En todas partes—dice—ha sido un político catastrófico. (Grandes rumores.)»

La historia del señor Cierva le incapacita para gobernar.

Recuerda que en 1905, en el ministerio de Instrucción provocó grandes conflictos; en 1909 insultando a los señores de la Cámara; en 1917 como ministro de la Guerra, adulando al ejército para satisfacer ambiciones personales y sus pasiones.

«Le donozco actualmente—dice—actuando en el último Gobierno, haciendo que se le dijera carácter faccioso.»

(Rumores.) Considera ilógico se le atribuyan cosas que no dijo, pues no se declaró sindicalista ni enemigo del sindicalismo.

Recuerda que condenó el comunismo, pero no puede negarse que el sindicalismo es fuerza capaz de resolver los conflictos entre el capital y el trabajo.

No hablo del sindicalismo, sino de la organización sindical, que lo abarca todo, incluso los sindicatos agrarios y católicos.

«Lo que yo pido—añade—lo solicitan los propios mauristas pertenecientes al sector que predica la democracia cristiana.»

Insisto en que no puede negarse legalidad al Sindicato único, como no queráis colocar fuera de la ley a la masa que integra la organización sindicalista.

El peligro que implica el Sindicato no se corrige con la fuerza, sino con la razón de la propaganda.

Rechaza que el señor Cierva intentara sembrar recelos entre los reformistas y el sector de los liberales, advirtiéndole que el orador puede constituir un grave peligro para el poder porque tendría que cumplir cuanto dijo en su discurso como la disolución de los órdenes religiosos, la creación de la escuela laica y la secularización de los cementerios.

Declara que jamás tuvo ambiciones ni sintió desos del poder.

Repetidamente se le han ofrecido cartéras que ha rechazado.

Considera que el Gobierno es un puesto de sacrificio para servir al país.

«Si me diera el rey el señor Álvarez—no me dedicaría a disolver los órdenes religiosos ni a crear escuelas laicas sino a resolver los problemas sociales y económicos.»

La revisión constitucional la considero indispensable, porque la monarquía que no se apoye en el cariño del pueblo, forzosamente perece.

Termina diciendo ante el Parlamento cuanto dijo ante el rey: que es democrata convencido, que se rinde a la voluntad popular y que cree que el día que se realice la revisión constitucional se habrá realizado un gran servicio al rey y al país.

Orden del día.

Los señores protestan ruidosamente pretendiendo que continúe el debate para que el señor Cierva conteste a don Melquíades Alvarez.

El señor Sánchez Guerra se opone energicamente.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Interviene el señor Alba.

Alude a la obra económica que presentó en el año 1917 y a la fórmula presentada en 1918 para modificar el año económico, pensando en que el año 1919 pudiera aprobarse el presupuesto.

Ambos propósitos se presentaron, llegando a la situación actual.

La anomalía se ha convertido en régimen permanente.

Dije siempre y soy ego mi coincidencia con el orador del señor Bugallal, o sea no discutir los presupuestos sin votar las leyes complementarias.

Hasta el mes de Abril sólo quedan 34 sesiones y aunque nos reunamos en los días de Carnaval precisa hacer un plan de trabajo: primeramente que la comisión de Presupuestos trabaje intensamente preparando dictámenes mientras que en el salón discutimos proyectos complementarios.

«Sin llegar a la aplicación de la guillotina, el reglamento tiene medios para que podamos acordar la fecha en que deben terminar las sesiones.»

La primera iniciativa corresponde al Gobierno.

Debemos empezar por saber si el Gobierno aspira a tener la aprobación de los presupuestos o si se contenta con otra fórmula.

Creo que en el mes de Febrero pueden aprobarse todos los ingresos y en Marzo todos los gastos.

Para ello depende la actitud de la minoría parlamentaria.

No estando éstas conformes será inútil cuanto se intente.

«No se vea en mis palabras—añade—el propósito de lucha, sino el cumplimiento de los deberes de ciudadano.»

Nos obliga a ello el tener en el Gobierno un representante de esta minoría y por amor al Parlamento, que no realiza una labor útil.

Es necesario que las derechas y las izquierdas lleguen a una conclusión.

Tiene el deber de exponer su plan y todos los datos para su solución.

El país está harto de programas, y sólo quiere realidad.

«La contestación del señor Allendesalazar, diciendo que unido al señor Bugallal está todo el Gobierno.»

«Su suerte—añade—era la de los restantes compañeros.»

Si el Gobierno no consigue aprolar los presupuestos, dimítala inmediatamente.

En el momento oportuno declarará el Gobierno la aplicación de medidas regulatorias para conseguir su empeño.

Expone la necesidad de aprobar la reforma del régimen tributario y fiscal antes de discutir los presupuestos.

Por el bien del país debemos sacrificarnos hablando horas y días extraordinarios.

«Queremos fórmulas.» El señor Pedregal asegura que la aprobación de los presupuestos es una obra de concordia de la Cámara.

Ratifica el ofrecimiento de don Melquíades de apoyar a este Gobierno.

El señor Prieto protesta de que se haga invocación a la dictadura parlamentaria.

«Si el Gobierno tiene fuerza suficiente no debe recurrir a procedimientos extremos.»

El señor Sañillitas: Los republicanos no hacemos obstrucción a la obra económica y facilitaremos su aprobación mediante el examen necesario.

El conde de Romanones dice que desde que hay semana parlamentaria no se aprueba nada.

«Soy ministro. Creo que el Gobierno está capacitado para realizar una obra provechosa.»

El señor Villanueva ofrece su incondicional apoyo al Gobierno.

El señor Gasset: Debe aprobarse el presupuesto, pero sin la aplicación inextinguible del reglamento en los proyectos sobre tributación territorial.

En votación nominal, pedida por los socialistas, se acuerda prorrogar la sesión.

Se discute el proyecto de contribución industrial.

El señor Cobán apoya un voto particular a esta parte del proyecto de Utilidades.

Le contesta el señor Estévez.

El conde de los Andes apoya otra, siendo ambas desechadas.

También se desechan varias enmiendas y se levanta la sesión a las 9,30 de la noche.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca. Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco de los ministros, los de Instrucción y Marina.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El conde de Garay pide al Gobierno procure por la unión de la candidatura monárquica en la próxima lucha electoral, ya que el actual Gabinete es de concentración.

El marqués de Hermita dice que no es posible que realice las elecciones en un Gobierno que declaró que tenía tres meses de vida.

Pide que se suspendan las elecciones municipales convocadas, aplazando su celebración para cuando estén aprobados los presupuestos.

El ministro de Instrucción pública promete trasladar el ruego del conde de Garay al ministro de la Gobernación.

Rechaza la afirmación del marqués de Hermita.

Rectifican brevemente los tres oradores.

Se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Autonomía universitaria.

El señor Ortega Morejón presenta una enmienda al artículo segundo.

Contiéndole brevemente la discusión del proyecto de Autonomía universitaria, defendiéndose varias enmiendas, que son desechadas.

Se aprueba el artículo segundo.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de las mismas y se levanta.

Fomento

La comisión permanente de Fomento del Senado ha dictaminado los proyectos aprobando la concesión de los tranvías de Granada, desde la estación del ferrocarril hasta la Azucarera Nueva Rosario; ídem ferrocarril secundario de Monserrate hasta San Juan; otro desde Santa Fe hasta Chamorro; otro desde Ceceñilla a Puerto de Navacerrada, y aceptando el auxilio de las diputaciones vascas para terminar el ferrocarril de Estella a Victoria y Los Mártires.

Nota política

Hoy también fué extraordinaria la animación en el Congreso desde las primeras horas.

Las tribunas se hallaban atestadas, desbordando entre los concurrentes gran interés la intervención del señor Dato en el debate de Barcelona por concurrir su actitud ante el meloso requerimiento de unión que le hizo ayer Cierva.

Un caracterizado cervista, preguntaba con mucho interés a un ex ministro conservador si el señor Dato abriría los brazos a Cierva.

El ex ministro le contestó:

«No sé lo que hará con los brazos Dato, pero me figuro que procurará sea su actitud, con referencia a Cierva, la misma que éste adoptó al formar gobierno con Maura y al volver al Parlamento.»

«Es que las cosas han variado mucho—le dijo el cervista.»

«Ya lo creo que han cambiado—replicó el ex ministro—como que antes pedía Cierva el poder para él y ayer lo pidió para Dato.»

Cuando llegó al Congreso el señor Dato celebró una detenida conferencia con el señor Bugallal.

Antes había tenido también varias con diferentes personalidades conservadoras, tratando de las líneas generales del discurso que pronunciará.

Los periodistas intentaron averiguar cerca del señor Dato cuál será la orientación política de su discurso, contestándole éste:

«No soy hombre acostumbrado a preparar mis discursos, pues procuro cuando tengo que hablar, hacerlo de acuerdo con las circunstancias del momento en que hablo.»

La rectificación de Melquíades Alvarez ha sido notable y muy superior por lo concreta y fácil a su discurso de ayer.

Ha hablado con vehemencia, con frases cáhidas, haciendo la discepción del señor Cierva probándole que el gobierno anarquizante al gobernar es una degradación nacional.

El discurso ha sido escuchado atentamente, haciendo pronto una honda impresión.

da, que salió de su domicilio el día 19 y todavía no ha regresado.

El día 21 escribió una carta desde Alicante, diciéndole que regresaría pronto.

El sobre de la carta lleva el membrete de un café.

La familia está muy alarmada.

El autor del crimen en el correo de Valencia.

El sujeto detenido en Villena como presunto autor del crimen en el correo de Valencia, dijo llamarse Manuel García Amado.

En la dirección general de Seguridad se vió que tiene antecedentes penales y hay un expediente de Manuel García Amado, cuyo verdadero nombre es Manuel Pujalte Luna, natural de Molina.

Ingresó en la cárcel de Murcia el año 1911 para sufrir los arrestos gubernativos.

Al año siguiente, ó sea el 1912, volvió a ingresar en dicha cárcel por orden del juez del distrito de la capital.

Por referencias de un recluso del penal de Chinchilla, fué cabo, cesando en el cargo por su mala conducta.

Hacia alarde de cumplir condena por robo y tenía fama de matón.

Toni, mejora

Almansa.—El último parte facultativo acerca del estado del señor Toni, dice que el herido ha experimentado gran mejoría dentro de la gravedad.

El señor Toni sufre diez heridas la mayoría de ellas graves, especialmente una que tiene en el pecho.

Han disminuido bastante la disnea y los vómitos, existiendo fundadas esperanzas de que pueda salvarse.

El general Berenguer

Algeciras.—A bordo del cañonero «Duque de la Victoria» ha llegado el general Berenguer que marchó a Madrid en el expres.

Ultimas noticias de Gobernación

El subsecretario de la Gobernación, refiriéndose a las censuras de algunos periódicos por editarse la «Gaceta» en domingo, lo ha justificado diciendo que se trata del órgano oficial que no puede dejar de publicarse.

Los obreros que la componen disfrutan del descanso hace bastante tiempo.

Además la «Gaceta» no tiene redactores porque el original se le envía desde todos los ministerios.

El ministro estudia la cuestión de los vendedores, por haber recibido algunas reclamaciones de provincias.

Confía en que todo se arreglará satisfactoriamente dando instrucciones a los gobernadores.

Después de la catástrofa

Córdoba.—Ha fallecido Miguel Blanco Moreno, herido en la catástrofa ferroviaria, a quien se le recogió cuando llevaba tres horas sobre el cadáver de su hijo.

Solución de una huelga.

Murcia.—Se ha resuelto la huelga de sombreros.

Los estanqueros de los pequeños pueblos de la huerta se negaron hoy a recibir pequeñas cantidades de tabaco para evitar que ocurrieran sucesos.

Primera sesión de la comisión de Reparaciones.

París.—El presidente del Consejo de ministros, M. Millerand, ha presidido la primera sesión de la comisión de Reparaciones de los daños causados por la guerra.

Después de dar la bienvenida a los delegados franceses y extranjeros, Millerand expresó especialmente la gratitud al Comité organizador de la comisión, que preside M. Loucheur. Seguidamente recordó que según el Tratado de Versalles, la comisión debe decretar antes de 1.º de Marzo de 1921 la cifra a que ascienden los daños de la guerra, así como el tonelaje de los navíos que entregará, carbón que deben recibir los aliados, etc.

M. Millerand recomendó a la comisión que se inspire en sentimientos de equidad, justicia y buena fe para la fijación de las cifras de daños, no olvidando que todos los pueblos tienen hijos que oían en esta labor. Concluyó diciendo que las personalidades aliadas y asociadas a quienes ha sido encargada la misión de justipreciar las reparaciones que los alemanes deben a los aliados, tienen la confianza sin límites de los pueblos que las eligieron.

Después de feliz éxito en las deliberaciones y anticipo a los delegados su gratitud.

En nombre de la comisión, el delegado italiano, señor Bertolini, agradeció a M. Millerand el haber inaugurado las tareas de la comisión, a eguando que todos los delegados tienen conciencia de la importancia del trabajo a realizar y esperan hacerse dignos de la confianza en ellos depositada.

Atentado contra Erzberger

Berlín.—A las 14,30, al salir el ministro Erzberger del palacio de Justicia de Mearn, ha sido objeto de un

Dice don Alfonso

Don Alfonso recibió en audiencia al redactor del periódico «La Prensa», de Buenos Aires. La conversación versó acerca de las relaciones entre España y América.

Don Alfonso, hablando de su proyectado viaje a la Argentina, dijo que está muy cerca de verificarse.

Lo estima altamente beneficioso para las relaciones e intereses hispano americanos.



Vamos, guardia amabilísimo, suéltelo usted y no sea pelmazo y reconozca que si usted se viera ante una botella de ANIS MARUXA, con casco y todo, iría usted a la "pre-ven".

Vendo

En término de ALCIRA y próximamente a igual distancia de Albet, tierra huerta y arrozales, LIBRES DE ARRENDATARIO.

En término de ALPERA, finca de 148 hectáreas, poco más o menos, seco, con algo de huerta, casa, etc.

En VALENCIA, urbanas de diferentes precios, hasta millón y medio de pesetas.

P. Laborde-Bois, calle Cuenca, 4.

Los hall... en la... de... Calle... 3 (junto a la... de El... y en el número 8 (rincón).

Valencia. En la misma casa se compran acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.

Se desean agentes activos, a sueldo y comisión. Para informes: Santa Teresa, 8, pral., de 10 a 1.

Colocación. De encargada, se dará a señoras serias y formales, si puede ser sin familia y de unos 40 años; ganará comida, cama, ropa limpia y de 4 a 5 pesetas de sueldo diario.

Discos «Fadas», de 25 y 27 centímetros, doble cara 6 pesetas, precio único.

Con las últimas novedades, como «Golondrinas», «Canción del olvido», «Gato Montés» y otras.

Venta, a plazos convencionales, de aparatos y discos.

Para informes y cabida, dirigirse a su consiguatario JUAN BAUTISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepón, 18, 1.º Cabañal, teléfono 3.187.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El vapor Sierra Roja saldrá de Valencia, el día 31 del actual, admitiendo carga.

PARA BARCELONA, DIRECTO. El vapor Valmurián saldrá de Valencia el 31 del actual, admitiendo carga.

PARA NEW-YORK. El vapor Aylestone cargará en este puerto sobre el 31 del corriente.

LINEA MAC ANDREWS. Servicio directo y rápido por grandes vapores para pasaje, frutas y carga general.

PARA BALEARES. El vapor saldrá fijamente todos los sábados al mediodía.

PARA FRANCIA e ITALIA. Servicios rápidos para Cetta y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia.

PARA INGLATERRA. Servicio para los puertos ingleses.

«España núm. 3» saldrá el 29 Enero 1920, para Vigo, Santander y Bilbao.

TOO EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para combatir la ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiásmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu; que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Pérdida. Se ruega a la persona que se haya encontrado un sobre conteniendo billetes del Banco de España, que se le extravíaó a un empleado desde la calle de Cuenca, número treinta y cinco, D. Vicente Ferrer, calle de Gandía.

Molinero harinero mecánico. Muy práctico, desea colocación fuera del radio de la capital ó la provincia; sabe escribir y contabilidad y tiene muy buenas referencias.

Se necesitan oficiales probadores y engrastadores en el taller de platería de R. Medrano, Pozo, 8, 2.º

Para Málaga, directo. El vapor E. Ramírez saldrá de este puerto el día 28 de Enero.

Para Río Janeiro y Buenos Aires. El vapor Primero saldrá de este puerto el día 4 de Febrero.

Para Ceuta. El vapor Recalde saldrá de este puerto el día 3 de Febrero.

Para Santander y Bilbao. El vapor Nervión saldrá de este puerto el día 31 de Enero.

Directo para Málaga. El vapor Juan Núñez saldrá fijamente el día 28 de Enero, admitiendo carga.

Linea regular de vapores IBARRA Y COMP. A. Servicio rápido. LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía.

Servicio corriente. MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella.

HELIOS. Revista vegetariano-naturista. La primera de las de su clase en España.

LLOYD REAL BELGA Sociedad Anónima AMBERES. SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA.

Para Amberes. El vapor TUNISIER cargará el día 28 de Enero.

Para Amberes. El vapor HOWARTH cargará el día 1.º de Febrero.

Para Amberes. El vapor HELVETIER cargará el día 10 de Febrero.

Para Amberes. El vapor LOMBARDIER cargará el día 10 de Febrero.

Para Salónica. El vapor COLOMBIER cargará el día 10 de Febrero.

Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general. También admitirán cargo con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nante y Bordeaux.

Asimismo se admite carga para HOLANDA, ALEMANIA y NORUEGA a fletes corridos.

NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL: A. P. Thompson. Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548.

PARA MARSELLA, DIRECTO. El vapor español San Nicolás saldrá de Valencia, el 20 de Enero, admitiendo carga.

Para informes y cabida dirigirse a sus agentes, señores CHINA y RICART, Paseo de Colón, 7, Grao-Valencia, teléfono 3.218.

Vapores fruteros. Línea regular para Glasgow. El vapor CRONSTADT cargará el día 28 de Enero.

Dirigirse a los agentes: A. Farncombe, Colón, 76; A. D. Hamilton, Gran Vía, 64; A. P. Thompson, Colón, 74; y T. Wisniewsky, Sorní, 10, Valencia.

Vapores fruteros. Línea Golden Cross para CARDIFF y BRISTOL. El vapor MENEVIAN cargará el día 28 de Enero.

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York. Dirigirse a A. P. THOMPSON, Colón, 74, VALENCIA.

Lineas Regulares. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El vapor Sierra Roja saldrá de Valencia, el día 31 del actual, admitiendo carga.

PARA BARCELONA, DIRECTO. El vapor Valmurián saldrá de Valencia el 31 del actual, admitiendo carga.

Para New-York. El vapor Aylestone cargará en este puerto sobre el 31 del corriente.

LINEA MAC ANDREWS. Servicio directo y rápido por grandes vapores para pasaje, frutas y carga general.

PARA BALEARES. El vapor saldrá fijamente todos los sábados al mediodía.

PARA FRANCIA e ITALIA. Servicios rápidos para Cetta y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia.

PARA INGLATERRA. Servicio para los puertos ingleses.

«España núm. 3» saldrá el 29 Enero 1920, para Vigo, Santander y Bilbao.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao.—Teléfono 3.255



NAZARNORIMA, Purgante Japonés PURAMENTE VEGETAL

El éxito creciente alcanzado por este excelente preparado, lo coloca en primera fila; quien lo usa una sola vez es su mejor propagandista. Es una maravilla; el ideal para las personas de paladar más delicado. No irrita, no causa trastornos alguno, es el más agradable, puede tomarse con el desayuno, thé, tlla, leche, sin ser notado y á cualquier hora del día. SOLO VALE 25 CENTIMOS.

SELLO JAPONÉS GIMEN (ANTINEURÁLGICO)

El más rápido é inofensivo (no contiene ningún narcótico). Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, con sólo tomar un sello ó dos, con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. CAJITA CON UN SELLO, SOLO CUESTA 30 CENTIMOS. Preparador farmacéutico DR. JATO DONCEL, ex químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián, Unico depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).